

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 1 DE OCTUBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

63.

(Exp. s/n) - En conocimiento de la marcha convocada por la Coordinación por Palestina para el día 9 de octubre de 2025 bajo el lema “Basta de Genocidio: Paz, Justicia y Libertad”.

Atendiendo a la convocatoria que se realiza desde colectivos universitarios para participar en la citada marcha, con la consigna “Universitarios y universitarias contra el genocidio en Gaza”.

El Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación resuelve:

- 1) Ratificar en todos sus términos sus declaraciones de fecha 13 de diciembre de 2023 y 12 de junio de 2024.
- 2) Disponer que el acto de cierre de las Jornadas Académicas «80 años de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación» X Jornadas de Investigación, IX Jornadas de Extensión, VIII Encuentro de egresadas, egresados y estudiantes de posgrado, originalmente previsto para el día jueves 9 de octubre a las 18:00 hs., pase a realizarse el día viernes 10 de octubre a las 11:00 hs., a los efectos de facilitar la participación en la marcha de los integrantes de la comunidad de la FHCE que deseen hacerlo.
- 3) Disponer para el 10 de octubre del presente, la suspensión del dictado de clases en el horario de 10 a 12 hs a efectos de facilitar la participación de docentes y estudiantes en el citado acto.

(9 en 9)

PM/mV.

Montevideo, 2 de Octubre de 2025

Comuníquese para la difusión correspondiente a la UCE y al Dpto. de Administración de Enseñanza la resolución que antecede.

